

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62

EL ESCORIAL

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Detectado error en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 51, de fecha 1 de marzo de 2023, relativo a las tarifas urbanas del servicio de autotaxi, se procede a subsanarlo, quedando como se especifica a continuación:

DEFINICIÓN DE TARIFAS DÍAS Y HORARIO DE APLICACIÓN	INICIO DE SERVICIO (BAJADA DE BANDERA)	IMPORTE KILOMÉTRICO	IMPORTE HORARIO
TARIFA 1 — Lunes a viernes, de 6:00 a 22:00 horas	2,50 €	1,10 €/km	22,00 €/h
TARIFA 2 — Sábados, Domingos y festivos de 6:00 a 22:00 horas. — Todos los días de 22:00 a 6:00 horas	3,15 €	1,35 €/km	25,30 €/h
SUPLEMENTOS			
Nochebuena y Nochevieja (viajes que finalicen entre las 22:00 horas del mismo día y las 6:00 horas del día siguiente)			6,70 euros

En El Escorial, a 13 de marzo de 2023.—El concejal-delegado de Transportes, Deme-
trio Garrido Manzano.

(01/4.319/23)

